D.P. SHUBERT..

267

MUNICIPALIDAD DE YUMBEL
Depto. de Educación

267
ORD.: ____/
ANT.: OFICIO 33443, de fecha 14 de marzo de 2023 Cámara de Diputados.
MAT.: Da respuesta a solicitud.

Yumbel, 17 de marzo de 2022.-

DE : ALCALDE COMUNA DE YUMBEL
A : HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS - CHILE

1. Junto con saludar atentamente, por este medio cumplo con dar respuesta a OFICIO N°33443, de fecha 14 de marzo de 2023 donde solicita se informe sobre:

-La situación de los mecanismos de calefacción con que cuentan los colegios y escuelas que están a cargo de la administración:

Sobre este punto debemos señalar que bajo nuestra administración tenemos 11 establecimientos educacionales y 3 establecimientos Vía Transferencia de Fondos JUNJI que atienden los niveles de enseñanza pre básica, básica y media, los cuales cuentan con implementación de estufas a leña para la calefacción de nuestros estudiantes.

-Informe si cuentan con algún plan permanente y/o de emergencia de calefacción de establecimientos escolares para este año 2023:

Todos los años, a través del Plan de Desarrollo Comunal de Educación Municipal - PADEM, se deja en presupuesto un monto destinado para compra de leña, el que resulta insuficiente y no alcanza a cubrir todas las demandas que emanan de los establecimientos educacionales, debido a tener que enfocar gran parte de los recursos económicos en presupuesto a la cancelación de sueldos, pago de previsión y servicio de movilización escolar municipal, siendo nuestra realidad presupuestaria negativa. No obstante, las comunidades educativas a través de sus Directores(as), Profesores Encargados(as), apoderados, realizan gestiones para obtener leña para la calefacción de los estudiantes.

Por otro lado, la Municipalidad de Yumbel, entrega al Departamento de Educación Municipal trozos de leña que se generan con la reposición de los árboles de la vía pública y de predios municipales para hacer astillas y distribuir a Escuelas y Liceos.

CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
21 MAR 2023
UNIDAD DE CONTROL DE ACCESO

Finalmente se gestiona con empresas privadas del rubro maderero donación de leña para abastecer a las unidades educativas. Es así como este año, Forestal Mininco y Empresa Mardones confirmaron donación de madera para la calefacción de nuestros estudiantes.

2. Es todo cuanto puedo informar, confiado en que la realidad actual que se menciona en este escrito, con relación a la calefacción para nuestros estudiantes, y que las fiscalizaciones que se realizan a otras comunas den pie para mejorar las políticas públicas que apoyen a los sistemas comunales de educación con recursos exclusivos para cubrir esta demanda, que sin lugar a dudas permite mejorar los espacios físicos que deben utilizar los alumnos y alumnas en período de invierno.

Saluda atentamente,

MUNICIPALIDAD DE YUMBEL
ALCALDE
★ JOSÉ AURELIO SÁEZ VINET
ALCALDE

SAVM/MEMO/memo. –

Distribución:

- [redacted]
- Area Social DEM
- Oficina Partes Municipalidad
- Oficina Partes DEM